



FEDERACIÓN
DE COMUNIDADES JUDÍAS
DE ESPAÑA

CIB.CAT/FCJE
COMUNICADO
04.09.2023

La FCJE y la CIB.CAT aplauden la vuelta del hermanamiento de Barcelona con Tel-Aviv y Gaza

La comunidad judía pide que la capital catalana adopte la definición de antisemitismo de la IHRA

La comunidad judía centenaria de Barcelona (CIB.CAT), y la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE), aplauden la decisión anunciada por el ayuntamiento de la capital catalana de reanudar su hermanamiento con Tel-Aviv y Gaza. Un decreto del alcalde, Jaume Collboni, ha dejado sin efecto la suspensión del hermanamiento con Tel-Aviv decidida unilateralmente y en período electoral por la alcaldesa anterior en febrero de este año 2023.

En este sentido, plantean que, además de deshacer los pasos en la dirección errónea, el Ayuntamiento de Barcelona los de en la dirección correcta y adopte la definición de antisemitismo establecida por la IHRA (International Holocaust Remembrance Alliance, Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto), que es la que utiliza la Comisión Europea desde el año 2017, y que el Parlamento de Catalunya ya hizo suya el 22 de enero de 2020, al igual que más de un millar de gobiernos, ciudades y entidades globales.

La ruptura causó dolor en el mundo judío y entre muchos barceloneses y catalanes en general. Lamentablemente, este decreto también provocó actos antisemitas en nuestras instituciones, sin que las comunidades recibieran apoyo ni de la administración municipal anterior ni del gobierno de la Generalitat actual. Consideramos que la ruptura nunca debería haberse producido, y hacemos nuestras las palabras del alcalde Collboni, que en su visita a la centenaria sinagoga de Barcelona se comprometió a no permitir “que el antisemitismo se interponga entre la cooperación y la amistad”.

Cuando todas las partes en conflicto se sientan para dialogar, pueden encontrar puntos en común. Por eso el hermanamiento entre Tel Aviv, Gaza y Barcelona es una herramienta para el diálogo y una puerta para empezar a hablar, y no a destruir. La CIB, como centenaria comunidad judía de Barcelona, lamenta que la anterior alcaldesa nunca se acercara a esta institución, aunque desde la ruptura del hermanamiento se le enviaron tres cartas que no respondió.

Declaración de antisemitismo de la IHRA

La IHRA (www.holocaustremembrance.com), Alianza Internacional de Recuerdo del Holocausto es una organización internacional que promueve la educación, la investigación y la memoria del Holocausto, contestando al antisemitismo y otras formas de odio y discriminación.

Según la IHRA: **“El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/oa sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías ya sus lugares de culto”.**

La adopción de la definición de antisemitismo establecida por la IHRA puede tener varias consecuencias, ya que esta definición proporciona un marco para identificar y comprender el antisemitismo:

- 1. Clarificación de lo que constituye el antisemitismo:** El uso de la definición del IHRA ayuda a definir claramente qué se considera antisemitismo, proporcionando una base sólida para identificar y abordar este tipo de prejuicios y comportamientos.
- 2. Mejora de la recopilación de datos:** Las organizaciones y las instituciones pueden utilizar esta definición para mejorar la recopilación de datos sobre incidentes de antisemitismo, lo que puede ayudar a evaluar la magnitud del problema y desarrollar respuestas adecuadas.
- 3. Prevención y educación:** La definición del IHRA puede ser una herramienta útil para programas de educación y conciencia que tienen como objetivo prevenir el antisemitismo y promover la tolerancia y la comprensión intercultural.
- 4. Lucha contra la discriminación:** El uso de esta definición puede ayudar a las organizaciones y gobiernos a tomar medidas más efectivas para luchar contra la discriminación y la intolerancia hacia los judíos y la comunidad judía.
- 5. Responsabilidad legal:** La adopción de esta definición puede tener implicaciones legales, puesto que algunos países o regiones podrían incorporarla a sus leyes y políticas para combatir el antisemitismo. Esto puede acarrear sanciones más severas para aquellos que cometan actos de antisemitismo.
- 6. Relaciones internacionales:** La definición del IHRA puede influir en las relaciones internacionales y en las respuestas internacionales a incidentes de antisemitismo, en las políticas internacionales y las llamadas a la acción.

Desde CIB.CAT proponemos al alcalde Collboni que continúe el movimiento iniciado por su liderazgo y abrazamos el camino que siempre ha definido Barcelona: una sociedad de progreso y vanguardia, diálogo y tolerancia, que no tolera ni promueve ninguna forma de antisemitismo ni de discriminación contra minorías. Así, la ciudad de Barcelona enviaría un mensaje de compromiso claro con la lucha contra el odio y la promoción de la pacífica convivencia entre todas las comunidades; fomentando un ambiente inclusivo en el que todas las personas, sin importar su origen étnico o religioso, son bienvenidas, viven seguras y respetadas.